

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD CALI
CARRERA 10 No. 12-15 – PISO 12 – TORRE B - PALACIO DE JUSTITICIA
j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: VERBAL – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE
PERTENENCIA
DEMANDANTE: GERMAN ESTRADA ESTRADA.
DEMANDADO: AREVALOS & ASOCIADOS Y CIA LTDA Y PERSONAS
INDETERMINADAS.
RADICACIÓN: 76001-31-03-001-2015-00253-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Cali, once (11) de julio del dos mil veintidós (2.022)

En atención a los escritos que anteceden, y siendo procedente la solicitud de copias auténticas a voces del Art. 114 del C.G.P., por ello el Juzgado DISPONE:

1.-Acosta de quien suscribe el anterior escrito, expídanse las copias físicas de piezas procesales auténticas en él relacionadas, con las constancias respectivas de su notificación y ejecutoria, para lo cual el solicitante deberá aportar las expensas necesarias para la expedición de las mismas.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRÉS JOSÉ SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, **12 DE JULIO DE 2022.**

Notificado por anotación en el estado
No.**115** De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández.
Secretario